

Expediente: 4/22

Carátula: PEDRAZA LILIANA ISABEL C/ BRITO ANTONIO JAVIER S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 05/07/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BRITO, ANTONIO JAVIER-DEMANDADO

20062549808 - PEDRAZA, LILIANA ISABEL-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 4/22



H3020177622

AUTOS: PEDRAZA LILIANA ISABEL c/ BRITO ANTONIO JAVIER s/ REIVINDICACION. EXPTE. N°4/22.-

Monteros, 04 de julio de 2024.

Proveyendo presentación de fecha 02/07/2024 realizada por el Dr. Kaenel Enrique Eduardo:

A lo solicitado por el letrado, oportunamente. Ello atento a que se encuentra pendiente la contestación del oficio dirigido al Registro Inmobiliario de la Provincia que fuera depositado en su casillero virtual en fecha 20/06/2024.- AAN FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 04/07/2024

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.